and the statements paragests idea by concentrated in the states described precipited and a succession

MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 1852.

Noticias estrangeras.

Paris 9 de agosto.

El Monitor de hoy no contiene parte oficial.

= El ministro de Instruccion pública y de cultos publica una circular fechada el 2 y dirigida á los arzobispos y obispos, recordándoles que el decreto del 16 de febrero, al suprimir todos los aniversarios políticos conservó el del 15 de agosto, que une las antiguas tradiciones de piedad à los recuerdos mas gloriosos de la grandeza nacional. Con esta idea les invita á que hagan celebrar en todas las iglesias, en honor de la patrona de Francia y del gefe del Estado, un servicio religioso seguido de un Te-Deum.

= Segun el Monitor de Loiret, el sábado, el presidente de la República pasó por Orleans, dirigiéndose á so propiedad de Lamotte Benvron. Iba vestido de paisano, sin escolta, acompañado únicamente de algunos ayudantes, de paisano tambien.

= La Academia francesa habia propoesto para asonto de concurso el Elogio de la elocuencia parlamentaria en la Gran Bretaña. Parece que el ministro de Instruccion pública encontró en ello algon inconveniente y la Academia ha retirado su tema.

= El gobierno ha recibido noticias recientes de Cayena, sechadas el 13 de julio. En dicha época, la situacion de la colonia penitenciaria era satisfactoria. Los trabajos habian empezado bajo un plan escelente y se continuaban con actividad Los deportados estaban aun en las islas de la Salud. Sa número total, inclusos los últimos convoyes salidos de Francia, es de 1900. Todos los transportes se han yerificado de una manera feliz. Las instrucciones y las órdenes del ministro de Marina se han seguido con cuidado, y han producido muy buenos resultados. El gobernador generals M. de Sarda Garriga, se preparaba á efectuar su viaje al interior del pais. El estado sanitario era bueno.

Bélgica.=Por disposicion del gobierno de S. M. el rey de los belgas, las Bolsas de Bélgica están autorizadas para colizar los fondos españoles negociables y el gobierno español ha antorizado tambien para que en la Bolsa de Madrid se coticen todos los fondos belgas.

Prusia. Escriben de Berlin: «El redactor de la Nueva Gaceta de Prusia, el doctor Benther, anuncia hoy que el presidente de policia le ha dirigido, en virtod de órden ministerial, una advertencia para que no publique ningun articulo que contenga ataques violentos contra las potencias estrangeras y sobre todo contra el presidente de la República francesa, afiadiendo que si no se somete á este aviso se tomarian otras medidas contra el periódico.

= Parece que la Dieta germanica, en vez de tener vacaciones se limitará à ce ebrar mas de tarde en tarde sos sesesiones generales. Se atribuye esto en parte al deseo que tiene el Austria de someter la cuestion aduanera y comereial á la Dieta.

= El gobierno ha resuelto proceder severamente contra los periodicos católicos que desde algun tiempo atacau con violencia ciertes instituciones del Estado. El redactor de Polkshalle de Colonia ha sido ya espulsado de los estados prosianos.

= La Gaceta de Colonia annucia que la esposa de D. Mi-

(Hesse Electorale) el 5 de agosto. Añade que el parto se verificó con todas las formalidades que se observan en el nacimiento de los príncipes de sangre Real.

Dinarmarca.=Escriben el 4 de Copenhague que el rey ha discelto la segunda camara de la Dieta general del reino, y al propio tiempo ha convocado los colegios electorales para elegir los miembros de una nueva camara,-Se han retirado las condecoraciones à cincoenta y tres personas, por no estar comprendidos en la amnistía unos y por haber renunciado á ellas otros.

Suiza. En su sesion del 4, el consejo de los Estados de Berna ha decidido, por 27 votos contra 12, que no se pagnen los atrasos de los gastos de guerra impuestos á los siete cantones del Surdenbund.

Paris 10 de agosto.

Las conferencias entre el ministro de negocios estrangeros y los plenipotenciarios de Bélgica no han dado por resultado ni la conclusion de un tratado definitivo, ni la prorogacion del de 15 de diciembre de 1845. Este tratado concluye el 10 del corriente, en conseccencia, los productos de ambos paises se encuentran respectivamente colocados bajo el régimen del derecho comun.

= M. Magne, ministro de obras públicas, queda encargado de la interinidad del ministerio del Interior durante la corta ausencia de M. de Persigny.

= La plaza del mercado de los Inocentes, en donde se eleva la obra maestra de escultura de Juan Gonjon, está invadida actualmente por mas de 600 obreros que están construyendo el salon de baile para el 15 de agosto, en honor de las damas de los mercados de Paris.

== En la ciodad del Havre se acaba de inangorar, con asistencia de mucha gente, las estátuas que erige á dos autores justamente populares, Bernardino de S. Pierre y Casimiro Delavigne. Esta solemnidad ha sido digna de los dos poetas que el Havre tiene la satisfaccion de contar entre sus hijos. El programa de la municipalidad ha sido escedido por el entusiasmo popular: el comercio y la industria han querido mostrar que sabian honrar dignamente las artes y la poesía. Articula o significa el se

Austria.=Escriben de Viens el 4 que el ministro de Negocios estrangeros de Sajonia, el baron de Beust, ha terminado sus conferencias con el conde de Buol Schauenstein, relativas á la coestion comercial y aduauera. Asegúrase que han acordado sobre la marcha que los coaligados de Darmstad deberán seguir al emprenderse nuevamente los trabajos del congreso aduanero. Antes del 16 deben tener una conferencia, pero se duda que sea en Stuttgard. De esto se podria deducir que el Wortemberg se separará de la coalicion. No se ha fijado aun el sitto de la couferencia. plazado si triunla el partido demonta

Prusia .= Se lee en la Gaceta de Colonia del 9: « El 30 de abril último, el tribunal superior de Maguncia condenó al redactor de la Mainzerabend-Postzeitung (diario de la noche), el pintor Muller, por haber publicado un artículo sobre el golpe de estado del 2 de diciembre, á cuatro semanas de encierro y à 25 denines de multa. El tribonal ha sisto en este articolo una provocacion al asesinato. El impresor del diario ha sido condenado á dos meses de

obstante es preciso notar algunas elecerones que de la sentencia, pero la apelacion ha sido rechazada. - Los oficiales prosianos del ejército del Scheleswig-Holstein han sido reintegrados en los cuadros del ejército prosiano. M. de Bouin ha satisfecho una deuda de honor adoptando esta medida, poes que él fué el comandante en gese del antiguo ejército del Scheleswig-Holstein.

= Escriben de Dantzick el 5 que aquel dia llegó el rey de Prusia à la estacion del camino de hierro y que iba acompañado del ministro de comercio, del de la guerra y otros. S. M. sigue el camino para Rogen.

Marsella 10 de agosto.

Si le sale negado un recurso de gracia que tiene presentado un piamontes condenado por asesino, Marsella verá la ejecucion de una sentencia de muerte, cosa no vista en dicha ciudad de 28 años á esta parte.

= En la Gaceta de Lion se lee lo signiente: «El 5 de setiembre se espera al presidente de la República en Tolosa. y se anuncia su llegada à Tulon para el 27. Vendrá à asistir à la inauguracion de la estatua ecnestre del emperador Napoleon en la plaza de Luis XVIII.n

= Se lee en el Amigo del orden de Digne del 5: «Las peticiones relativas á restablecimiento del Imperio se han enviado recientemente al ministro por conducto del prefecto de los Bajos Alpes. Llevan cerca de 30,000 firmas y las adhesiones de 200 comunas.

Noticias nacionales.

ciacono el salacanas badares arel edentibaca

BARCELONA 21 DE AGOSTO. REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA. _ PRIMERA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO.

Decretos de amnistía en Francia. Resultado de las recientes elecciones._Reforma de la instruccion pública._Tratados de comercio de Francia con la Bélgica y la Holanda... Inglaterra._Estado actual de Toscana y la influencia austríaca en Italia. Movimiento electoral en los Estados-Unidos._La cuestion de las pescas en la América inglesa.

El hecho político mas importante en Francia durante la quincena que acaba de transcurrir son los decretos del 7 de agosto que abre las puertas de la República á algunos emigrados. Estos decretos no hacen cesar una condenacion que no habia sido pronunciada, son una senal de desarme despues de la lucha, despues de una victoria que no tiene necesidad de ser mas completa; ponen término á una situacion cuyas amarguras nadie siente mejor que los que ménos preparados estaban á probarlas. Todas las opiniones tienen su parte en los decretos del 7 de agosto, lo cual es un nuevo título al aplauso con que los ha recibido la nacion entera y á la aprobacion general del mundo civilizado.

Las elecciones para la renovacion de los consejos generales, de los consejos de distrito y de guel de Portugil ha dado à luz una hija en Mildenberg | prision y à 50 fr. de moits. Los dos condenados apelaron | los comunales están ya casi terminadas. Toda

la gerarquía de los poderes locales se encuentra ya refundida y puesta en armonía con las nuevas instituciones políticas. En la totalidad de este movimiento electoral el resultado es muy evidente á favor del gobierno, si es posible juzgarlo al través de tantas causas particulares y personales que esplican ordinariamente el éxito de las candidaturas locales. Allí donde se ha presentado alguno de los hombres mas señalados del régimen actual no ha habido ni lucha ni incertidumbre; allí donde la Administracion se ha empeñado decididamente á hacer aceptar un candidato, la dificultad no ha sido invencible: no obstante es preciso notar algunas elecciones que se apartan de esta docilidad general; por ejemplo, la de M. Julio Favre elegido consejero general en Lion y en Saint-Etienne. Sobre estos incidentes hay un hecho general y constante; el retraimiento de los electores á acudir á las urnas. ¿Es esto efecto del abuso electoral que se ha hecho durante los últimos años ó de la parte demasiado activa que las autoridades hayan tomado en las elecciones? Los que lo hau visto de mas cerca podrán decidir á cual de estas causas se debe la indiferencia de los ciudadanos franceses por el uso de una de sus prérogativas. Quede solamente consignado, y este es un dato de no escasa importancia, que casi todos los periódicos de los departamentos no adictos al gobierno han sido amonestados por causa de las elecciones.

Como sucede en todos los tiempos de profundas conmociones morales, á lo que primero se pide cuenta hoy de las desviaciones de los espíritus es á la enseñanza, y es la primera cosa que se piensa en transformar. De aquí el interés que en general se atribuye á las materias de instruccion pública; de aquí la tendencia á buscar nuevos métodos, nuevos procedimientos. El gobierno actual ha hecho ya mas de una reforma en este ramo: el decreto del 10 de abril modificaba bajo muchos conceptos la economía de la enseñanza en los liceos. Este decreto establecia el principio de la separacion de los estudios creando una division científica y una division literaria. Actualmente este principio va á ponerse en práctica. El Consejo superior de instruccion pública ha dedicado gran número de sesiones á trazar nuevos planes de estudios, á for-. mular programas segun el espíritu del decreto del 10 de abril. Seria muy largo enumerar todos los detalles de esta revision casi entera de la instruccion pública en Francia; basta decir que á un mismo tiempo abraza la enseñanza de los liceos, la de las escuelas especiales, la constitucion de la Escuela normal, las condiciones exigidas para la obtencion de los grados científicos y literarios. En los cambios que conciernen mas directamente á los liceos, la comision instituida por el ministro del ramo no se ha mostrado insensible á los temores que se habian concebido. Algunos temian que la division de los estudios no seria el mejor medio de fortificarlos respectivamente, que la separacion perjudicaria igualmente á las letras y á las ciencias. Los nuevos programas muestran que esta escision no es tan absoluta como se temió en un principio: los alumnos de la seccion científica no cesan por esto de tomar parte en los ejercicios de la seccion literaria, y estos ejercicios continúan siendo comunes á los alumnos de ambas secciones. La principal modificacion en la Escuela normal es la supresion de las oposiciones para agregados. Esta escuela tiene por mision esencial en lo sucesivo el formar profesores y nada mas que profesores. Todas las partes de viado instrucciones para hacer respetar por los renos hoy yermos serán cultivados, y convertidos

nan naturalmente para esta idea y concurren á desarrollar las cualidades necesarias para el 'ejer-

cicio práctico del profesorado.

Hace algunos dias que quedaron suspendidas las negociaciones de la Francia con Bélgica sobre el nuevo tratado de comercio, por lo cual, desde el 10 del corriente, ambos paises se encuentran otra vez colocados bajo el imperio de aranceles generales. Despues se han emprendido de nuevo las negociaciones, y continúan haciendo esperar una pronta conclusion. Los obstáculos que el gabinete belga ha puesto en el asunto de la reimpresion de obras francesas, no se esplica sino por el aliento que debe haberle dado la última decision de la cámara holandesa sobre este asunto. Pero en Holanda no se deja de reconocer el principio de la propiedad literaria, y la decision de la camara se atribuye al deseo que tenia el ministro del Interior de deshacerse de su cólega de Negocios estrangeros, al descontento de las cámaras por haberlas convocado estraordinariamente por un asunto tau poco grave, á la insistencia del agente francés que pudo herir algunas susceptibilidades. A pesar de todo, como el principio queda en pié, es probable que cuanto antes se emprendan de nuevo las negociaciones.

Terminadas las elecciones en Inglaterra todo ha entrado de nuevo en reposo. La cuestion de las pescas con la América del Norte ha venido muy á tiempo para dar alimento á los periódicos. Las cámaras no se reunen el 20 de agosto como se habia anunciado, lo cual se atribuye á que el gabinete quiere tomarse el tiempo de reconocer el terreno para saber de que manera se

debe presentar.

Si se vuelven los ojos á la Italia se vé que su vida política es muy poco activa. A escepcion del Piamonte en donde continua el régimen representativo, los demas paises han vuelto á su estado anterior al año 1848. En Toscana, á pesar de haber desaparecido el Estatuto, la reaccion no ha sido tan notable, gracias, segun se dice, al influjo de la Inglaterra que ha hecho sacrificar el ministro de Instruccion pública, M. Bocella, al presidente del Consejo de ministros, M. Baldaserroni.

El Austria procura colocarse en su antigua situacion relativamente á la Italia, y continua su obra estableciendo una union aduanera con los pequeños estados, y últimamente ha firmado un convenio con los Estados romanos, la Toscana, los ducados de Módena y Parma para la construccion de una línea férrea que llevará el nombre de «Camino de hierro central de Italia.»

De esta manera el Austria busca en las mejoras materiales el afianzamiento de su poder.

La América del Norte se resiente de la proximidad de la eleccion presidencial: los ministros viajan ó se retiran de los negocios. M. Daniel Webster hace arengas en Marshfield; M. Graham, ministro de Marina, ha presentado su dimision, y ha sido muy dificil lograr que lo reemplazara M. Rennedy. M. Abbot Lawrence, embajador de los Estados-Unidos en Londres, tambien ha enviado su dimision, deseoso de volver á su pais, segun unos temeroso de verse reemplazado si triunfa el partido democrático, segun otros. Una nueva cuestion ha venido á agitar los espíritus; la querella con la Inglaterra con motivo de las pescas en las costas de la América inglesa. Tambien se dice que la eleccion presidencial no es enteramente estraña á este asunto. En una de sus peregrinaciones, M. Daniel Webster supo que el gabinete de Londres habia en-

tados de 1818. Escribe precipitadamente de New Haven (Connecticut), en donde se encontraba entónces, para informar de lo que pasaba al presidente y al gabinete de Washington. Son fundadas las reclamaciones de la Inglaterra? Las faltas imputadas á los americanos son reales? A juzgar por lo que se sabe de este asunto, se puede afirmar que ambos gobiernos tienen culpa y tienen razon. Evidentemente los americanos han faltado á los tratados, evidentemente tambien la Inglaterra hubiera podido obrar menos bruscamente para hacer valer sus derechos.

El gabinete de lord Derby habria podido hacer notificar, como lo han observado muy oportunamente los periódicos norte-americanos, que en lo sucesivo no permitiria esta violacion de los tratados por parte de los pescadores de los Estados-Unidos, en vez de hacer prender los buques encontrados en la bahía de Fundy y de enviar vapores de guerra para intimidar a gentes poco tímidas por naturaleza. Por otra parte el tratado de 1818 no es tan fácil de interpretar como parece al primer momento. Este tratado dá á los americanos el derecho de pescar y limpiar el pescado en las bahías, habres, caletas inhabitadas de la costa de Terra Nova y de la del Labrador, pero á condicion que luego que estas costas estuviesen habitadas, renunciarian al derecho de pescar, á menos de un arreglo prévio eon los habitantes. Tampoco no podian pescar sino á la distancia de tres millas de los demás sitios no comprendidos en este tratado. Pero los pescadores americanos ni siquiera se acordaron de lo que habian convenido los dos gobiernos, y la Inglaterra les ha tolerado hasta ahora. Además, ¿cómo fijar esta distancia de tres millas! Los unos quieren que se midan desde el punto mas distante de la bahía y los otros desde el mas cercano. Lo que mas complica la cuestion es que M. Webster ha hecho publicar una comunicacion de M. Everett, ex-embajador en Londres fechada en 1845, anunciando que, despues de diferentes conferencias con lord Aberdeen habia obtenido para los pescadores americanos el derecho de pescar en la bahía de Fundy, precisamente la misma en donde se ha apresado el boque americano the Coral por orden del gobierno inglés. De todas maneras se cree que todo quedará arreglado amistosamente, y asi lo hace esperar el calor que ha perdido esta cuestion lo mismo en Inglaterra que en los Estados-Unidos.

MADRID 18 DE AGOSTO.

Segun nos dicen de Cataluña, la canalización del Ebro es un hecho próximo a realizarse. Se han reunido cuantiosos capitales, se han asociado ingenieros entendidos, y todos estos elementos concentrados en Tortosa van á comunicar estraordinario impulso á esa obra, hastante por sí sola á inmortalizar el reinado de la simpática princesa que ocupa hoy el trono de San Fernando.

Sí, una mejora de tal tamaño y de tanta trascendencia, es suficiente para llenar de gloria inmarcesible toda una época. La canalizacion del Ebro no afecta á un solo distrito ó comarca; 110 son solo los pueblos ribereños los que con el riego y la navegacion de aquel caudaloso rio han de ganar, sino que sus efectos se estienden á una buena parte de Valencia, á una gran parte de Cataluña y á todo ó casi todo el Aragon, alcanzando tambien hasta el centro mismo de la monarquía, hasta Madrid.

Una zona muy considerable de uno y otro lado del rio será fecundada con el riego: los terla enseñanza interior de la escuela se combi- americanos, algo inclinados á violarlos, los tra- en deliciosos vergeles: los trechos abandonados?

desiertos serán poblados. Los productos aumentarán, en progresion geométrica, y facilitando la canalizacion, la esportacion de los mismos, la

riqueza centuplicará en pocos años.

El comercio, bastante activo entre Aragon y Cataluña, multiplicará por este medio, y se animará muchísimo. Cuando el vapor pueda conducir mercancías y viajeros desde Barcelona á Zaragoza, y traérnoslos asimismo desde Zaragoza á Barcelona, ¿quién es capaz de calcular lo que Aragon sumivistrará á Cataluña en productos de su feracísimo suelo, lo que Barcelona mandará á Aragon de los artefactos del genio, de la industria, de la actividad catalana?

- Anádase á esto que buenas y cómodas carreteras, tal vez caminos de hierro, van á poner casi todos los distritos de Cataluña en contacto con las márgenes del Ebro, y se tendrá una idea aproximada de los beneficios inmensos que la

canalizacion del Ebro ha de producir.

Hace tiempo que piensa Cataluña el modo de procurarse una comunicación rápida con Madrid; pues bien, sí, como parece indudable, van á levantarse los planos para realizar un ferro-carril de Barcelona á Tarragona, lo cual indica que hay la resolucion de llevarlo á cabo, si está para comenzar ya la esplanacion de otro trozo desde Tarragona á Reus, trozo que ya no cabe duda que veremos realizado dentro de poquísimo tiempo, terminada ya la carretera de Reus á Mora de Ebro; calculese con cuanta rapidez irian los viajeros y aun las mercancías desde Barcelona á Zaragoza, si á la llegada á Mora encontrasen un boque de vapor para proseguir el viaje hasta aquella capital. Lo cual quiere decir que la distancia de Barcelona á la corte quedaria reducida en mucho mas de una tercera parte. Hé aquí como demuestran los diarios catalanes que la canalizacion del Ebro alcanza hasta Madrid.

= l'enemos cartas de Santa Cruz de Tenerife del 28 del pasado. Habian recibido la noticia de puertos francos con entusiasmo, y esperaban los reglamentos para conocer de qué manera debian despacharse en el estranjero los buques, y que documentos debian conducir. El mismo 28 á las dos de la tarde se reunieron en la casa del Exemo. Sr. capitan general, los diputados provinciales, administrador de provincia y de aduana, vicepresidente de la junta de comercio, etc., etc., para fijar el dia en que debia empezar á regir tan benéfica disposicion, acordandose fuese el 10 de octubre, cumpleaños de nuestra augusta reina. El capitan general, autoridades y toda la poblacion estaban animadísimas, y esperaban las demas disposiciones sobre la costa de Africa, para

estender el comercio.

La fragata General Churruca habia llegado el 25 de julio á Santa Cruz de Tenerife desde Liverpool en 18 dias y siguió sin fondear para Filipinas. Habia llegado tambien el mismo dia la fragata Mariveles, procedente de Cádiz en 5 dias con 140 pasajeros, y sin fundear continuó su

viaje para Manila.

Tambien tenemos cartas de la Gran Canaria del 23. Se habia recibido la órden por el minislerio de Fomento para la creacion de una escuela de comercio, donde se cursase inglés, francés y teneduría de libros. El Boletin oficial de ambos distritos participa la resolucion de S. M. de declarar los puertos de La Ciudad Real de Las Palmas y el de Santa Cruz de Tenerife de interes general, á fin de disfrotar de los beneficios y exenciones que concede el Real decreto de 17 de diciembre de 1851 y reglamente del 30 de enero último.

En el astillero de Las Palmas, estaban en cons-Arnecion un bergautin goleta de 160 toneladas I donará gasto alguno por crecido que sea. La par- I jan la gente de él durante algunas semanas. Sin

y un bergantin de 260 y se iba a seutar la quilla de otre de 300

Tenian grande confianza en que el gobierno realizaria pronto su oferta en beneficio de la industria pesquera, y en facilitar las transacciones mercantiles con Marruecos, Sus y Sidi-Hescham.

En Sevilla se ha formado una nueva sociedad de carreras, compuesta de veinte y cinco personas principales é inteligentes, á cuya caheza se halla el señor conde del Aguila. Se ha construido un nuevo y bellísimo hipódromo bajo la direccion de dicho señor, y en los primeros dias del próximo octubre tendrán lugar las primeras carreras, cuyos pormenores anunciará la nueva junta con toda la pompa conveniente.

= Dicen de Córdoba que ha sido trasladado á su antigua arma de caballería el coronel de infantería D. Pedro Antonio Sartorius, siendo destinado á las órdenes del capital general de Cas-

tilla la Nueva.

En las oposiciones verificadas en Orihuela para la provision de la canongía magistral de aquella iglesia, ha sido agraciado el Sr. D. José Got,

cura-párroco de Benimaclet.

= Sabemos que por la Intendencia de la Real Casa se han dado las órdenes para que con toda urgencia se lleve á cabo la construccion de un nuevo cuartel de iguales dimensiones al que ya existe detrás de palacio y á continuacion del mismo, con destino al servicio del escuadron de Guardias de la Reina. Parece que se deseaba que dicha obra estuviese concluida para primeros del próximo setiembre; pero la magnitud del edificio y sus dependencias hacen imposible su conclusion en tan corto espacio de tiempo. El que hay en el mismo sitio destinado á la guardia del régio alcázar, tardó mas de tres años en consish. Lafartin Ker of news culming the test of the (1099) truirse.

= Anoche tuvo lugar en el Prado un suceso que pudo ser motivo de consecuencias desagradables. Un municipal en virtud de la consigna que tenia, trató de prohibir á un vendedor de agua que estuviera en el paseo. Aquel se escusaba con la licencia que tenia del alcalde-corregidor. Algunas personas se pusieron de parte del aguador. El municipal para sostener su autoridad llamó á varios agentes de á caballo. Estos concurrieron, y viendo mucha gente reunida, desenvainaron los sables. A este ademan intempestivo, se sucedieron una porcion de voces de fuera esos sables, en cuyo acto una porcion de caballeros de los que estaban paseando se apoderaron cada coal de una silla en actitud amenazadora contra los municipales.

Cuantos coches circulaban por el Prado se pararon, y esta circunstancia y las voces que se oian llamaron sin duda la atencion del señor Lersundi que iba en su carretela, porque al momento se presentó donde el grupo de gente era mayor, é informado de todo hizo que los municipales se retiraran y que las personas que estaban alli aglomeradas continuaran pacificamente su paseo, como asi sucedió. El lance no pasó mas adelante. Cualquier ligereza de los municipales ó de las personas que se apoderaron de las sillas, pudo haber acarreado muchos disgustos y sustos á las señoras y demás personas que por alli transitaban desprevenidos.

= Segun dice un periódico, parece que se vuelve á pensar sériamente en la construccion de una catedral en Madrid. Dicen que se levantará en un sitio elegido á propósito, precediendo antes un concurso artístico de arquitectos españoles para la eleccion de proyecto. Aseguran que ha de ser gótica de la mejor época ó lombarda bizantina, y que para su ornamentación no se per-

te de estatuaria, tallados en madera y sillerías de coro serán de un mérito superior y procedentes de otras catedrales célebres de España.

= Durante la solemne novena que, segun digimos, va á celebrarse á Nuestra Señora de Atocha desde el dia 15 del actual, se variará diariamente el vestido á la sagrada imágen, teniendo puestas para la primera funcion todas las alhajas, que despues permanecerán espuestas al público en un sitio de la misma iglesia, donde puedan verse á poca distancia.

= Parece que en una reunion celebrada el dia 7 en Cádiz, manifestó el señor corregidor al ayuntamiento hallarse autorizado por el señor gobernador para declarar que por el correo del dia anterior habia recibido una comunicacion del gobierno, espresando que el ferro-carril arrancaria de las murallas de Cádiz, á fin de que aquella ciudad fuera el muelle de Europa.

= Ha sido nombrado coronel del regimiento infantería de la Union, el Sr. D. Mariano Estremera, gefe muy conocido en el ejército, y diputado á Córtes en la legislatura de 1852.

= Como ya hemos dicho, nada fijo se sabe sobre la época del regreso de la corte de Madrid, que depende de la temperatura. No seria imposible que si la permanencia en la Granja durante setiembre fuese incómoda, S. M. se resolviera á pasar este mes en Aranjuez, siempre que no se presente el otoño tercianero como suele serlo en aquel sitio. Es la residencia real que mas agrada á nuestra Reina. I ob no so mora non so tou

= Segun nos dicen de Asturias el señor marques de Gastañana ha dado en su quinta de Val de Coto un almuerzo al duque de Riánzares, en el cual las personas mas notables que asistieron fueron el duque de Gluksberg, marqués de Casa Valdés, Canga Argüelles, vizconde del Cerro, magistrados de la Audiencia de Oviedo, y los ingenieros Eldoayen y Regoyas. El 15 es la inauguracion del faro de Peñas á dos leguas de Gijon, y el mismo dia la Reina dará un baile en Contrueces. La apertura del ferro-carril sigue fijada para el 25, pero segun parece, será solo un simulacro. Hasta dentro de algunos meses no quedará abierto á la circulación.

= Nuestro corresponsal de Pontevedra nos di-

ce lo siguiente con fecha del 7:

reHoy, vispera de la Peregrina, que se festeja aquí todos los años esmeradamente, y que en este, que á la vez se inauguraba la concesion de tres dias de feria, los 7, 8 y 9, parece que se rompieron las cataratas del cielo, pues que desde ayer no cesó de reinar un temporal fuerte con tal copia de lluvias, que ni pudieron concurrir forasteros, ni los del pueblo pudieron salir de las casas. Lo peor, lo triste y desconsolador es, que despues de haberse perdido la cocosecha de trigo, centeno, patatas y vino, la única esperanza, que era el maiz, sigue la misma suerte, y anuncia un año completo de miseria. Bien decian nuestros mayores, que el hambre en Galicia entraba nadando.

ceAntes de ahora dije á Vds. tambien, que una muger, sobre la que se aseguraba caian piedras, fué traida para este Gobierno político, en donde ha sido custodiada y vigilada. Es hoy el dia que sigue buena, rolliza, sin desear volver á su aldea, y sin que la soñada cólera del cielo, complemento de una maldicion de su abuela, la apedree, como insensatos, sino maliciosos, lo atestigua bau.

= Dice la Nacion:

El mes de julio es el de ménos movimientos para el ferro-carril de Aranjuez; el calor por una parte y las faenas del campo por otra ale-

embargo, la circulacion ha ascendido á 25,631 viajeros, sea un término medio diario de 814: en julio de 1851 hubo 28,516 viajeros, inclusos 5.445 que fueron atraidos por la plaza de toros.

El tráfico de mercancías, encargos y equipages ha sido de 464,865 y 1/2 arrobas.

CORREO DE HOY.

s ent ambot noronne alemine de la con anten

El vapor Castilla, que habrá venido á reunirse á la escuadrilla, ha fondeado esta manana procedente de Barcelona, y ha sido portador de balija. Los periódicos recibidos alcanzan al 20, y de ellos copiamos lo siguiente:

DISPOSICIONES OFICIALES.

Un Real decreto autorizando al ministro de Fomento para proceder á la adquisicion de la propiedad para el Estado del camino de hierro de Madrid á Aranjuez, con sus dependencias, etc.; y todo bajo las reglas que se señalan.

Otro Real decreto mandando recoger inme-

diatamente la calderilla catalana.

Una Real órden relativa á la censura de las

novelas que hayan de publicarse.

Otra Real orden aprobando la subasta, que quedó á favor del Sr. Salamanca, relativa á la construccion del ferro-carril de Aranjuez á Almansa. Statistica de la la la control de la

MADRID 20 DE AGOSTO.

Para la canongía que resulta vacante en Menorca por promocion de D. Ramon José Castilla á la dignidad de dean de Ibiza, se ha nombrado á D. Gaspar Castor Soliveres, doctor en sagrada teología y catedrático que fué del Seminario conciliar de Toledo.

=El Clamor dice lo siguiente:

ceNada hay decidido sobre el regreso de la corte. El palacio del Pardo se está preparando, ya sea para que lo habiten SS. MM. en setiembre y octubre, ya para las cacerías de invierno de S. M. el Rey. En Aranjuez no ha habitlo necesidad de hacer preparativos, y en el Escorial no se han hecho ningunos. Los muchos años que hace que la corte no va á este sitio predilecto de Felipe II, Cárlos IV y Fernando VII, y los efectos que de sus palacios se han sacado con destino á otros, exigirian algunas semanas para ponerlo en situacion de ser habitado por la corte. Es lástima grande, sin embargo, que no se dé algun destino propio de su objeto á la maguífica creacion de Felipe II, que, á la vez que contribuya á conservar esta maravilla, saque de su postracion al pueblo del Escorial. Pero volviendo á la residencia de la corte, diremos que lo mas probable continúa siendo que esta siga en San Ildefonso hasta que el frio la arroje de allí, regresando entónces á Madrid.»

Palma 24 de agosto.

Parece que pronto los vapores de nuestra armada trasladarán á Menorca el regimiento de la Union, con el cual va à reforzarse la guarnicion de dicha isla.

- Segun dicen, van á darse dos ó tres funciones de toros, con los mismos elementos que la primera; pero haciéndose en los precios notable rehaja. Del mal el ménos.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Luis Alvarez, capitan del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo

cuerpo.

El coronel sargento mayor_Manuel Jónes.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo ejecutado hoy han salido premiados los siguientes números:

1ª númº	-6602	100 daros.
22	2096	50 idem.
3 ²	6628	25 idem.
4ª	919	15 idem.
5ª	5328	10 idem.
6ª	2574	5 idem.
* 720 00 BY 00 B 120 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	445	· 5 idem.
$n \cdot 8^{2} \cdot \dots \cdot 1 \cdot $	2653	5 idem.
9 ^a	7088	5 idem.
$10^2 \dots \dots \dots$	6601	4 idem.
11 ^a	6603	4 idem.
12 ^a	2095	2 idem.
m 132 man al lina incluye terre	2097	2 idem.
	The second secon	And the second s

En esta rifa se han despachado 7100 cédulas. Palma 23 de agosto de 1852.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Goleta S. Antonio, su patron Gabriel Bosch, de Lanzarote, Sevilla y de la Palma, con garbanzos y otros. Palma 24 de agosto de 1852.-José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

Trasladado à Zaragoza el comisario de vigilancia de esta capital D. Andres Gomez, ha sido nombrado para reemplazarle D. José María Pastor, quien se ha presentado ya para servir su destino, y probablemente se habrá encargado de él en este dia. (Balear del 23.)

Parece que la administracion de contribuciones directas de esta provincia la sido conferida al interventor principal de la administracion de los derechos de poertas de Barcelona D Fernando Ferrer, administrador que sué de las salinas de Iviza. Las bellas cualidades de este inteligente y antiguo funcionario nos hacen esperar que la provincia reportará de su nombramiento resultados provechosos, quedando asimismo cumplidamente satisfechos los deseos del gobierno y obedecidas sus disposiciones. (Id.)

BOLLTIN RELICIOSO.

regiona, que tenia del sicalde-corregi-

ob strang ob no Santo del dia: SAN LUIS REY DE FRANCIA.

San Luis IX de este nombre, uno de los mas célebres que han ocupado el trono de Francia, y uno de los mayores santos que venera la Iglesia, nació en Poissy el dia 15 de abril del año 1215. Su misma madre la reina Doña Blanca, quiso encargarse de su educacion, y se aplicó à formar aquel tierno corazon de manera que antes aprendiese à servir à Dios que à mandar à los hombres. El genio de Luis nada dejaba que desear. Tenia solo ocho años cuando perdió à su abuelo el rey Felipe Augusto, y tres años despues à su padre Luis VIII que le dejo la corona bajo la tutela de su madre. No se vió principe mas anticipadamente formado d las reales virtudes del trono: tan politico en el gubinete como diestro y valeroso en la campana, brillaba igualmente en uno y otro teatro. Resucitó la liga de los principes mal contentos con la regencia; púsose Luis à la frente de sus tropas aunque solo contaba catorce años de su edad y al punto se deshizó la sediciosa confederacion. Domó à aquellos, obligolos à pedir la paz y restituyó al reino la calma. Fundó la célebre abadia de Royaumont; puso la primera piedra en la iglesia de Sta. Catalina del Vul; erigio el monasterio de los Cartujos; edifico varios conventos y hospitales; restituyo al conde de Tolosa al gremio de la Iglesia romana, y tuvo el consuelo de poner sin à la guerra de los albigenses que su padre habia comenzado. Fué tan estimado de los soldados como uplaudido del pueblo; y siempre fueron los pobres sus principales favorecidos. En 1234 casó con Margarita, hija prim génita de Raimundo de Berenguer, conde de Provenza, cuy as inclinaciones eran muy conformes con las del Santo Rey. Rezaba todos los dias el oficio divino, h ccia sus estaciones, visitaba à los pobres en los hospitales y no dejuba pasar dia sin dar algunas pruebas de su zelo por el henor y rulto ; de la Virgen Santisima. Pero sus devociones nunra disminuyeron su aplicacion à los negocios del Estado. Jainas se habia visto el reino en mayor gloria. Pasó à la Palest na con un poderoso ej reito para echar de toda ella à los turtarle el desembarco en Egipto fueron di rrotados. Fue hecho

prisionero despues, pero en esta adversidad es cuando se mostro el rey mas grande y mas santo. No interrumpio en ella sus ayunos ni sus ordinarias penilencias: ajusto su rescate y el de todo el ejército rendido en Damiara en 800,000 bazanes de oro y en una tregua de diez años, dejando plantada su bandera en algunos puntos. Precisado a restituirse à Francia por la muerte de la reina gobernadora, desterro la blassemia, restituyo el debido respeto à los templos, aumento las penitencias y quiso asi morir cubierto de cilicio sobre un lecho de ceniza, y murió el 25 de agosto de 1270 à los 55 años de edad.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana miércoles en la iglesia de Santa Magdalena concluyen las cuarenta-horas, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor, y luego despues habrá media hora de meditacion: por la tarde á las seis y media se hará otra vez oración mental, la estacion al santísimo Sacramento; reservándose este divino Señor á las siete y media:

DON RAFAEL MULET Y PUIG.

HA FALLECIDO.

La viuda, hijas, hermana y demas parientes suplican à las personas à quienes por una omision involuntaria no se les hubiese pasado esquela, se sirvan encomendarle d Dios y asistir à su funeral que se celebrard en la parroquial iglesia de San Nicolas mañana miércoles, à las diez y cuarto de la manana; de lo que recibiran favor, El due. lo se despide en la iglesia.

MARIOS C

ESTREPITOSO BARATO:

El representante de la compañía de Filipinas que tiene so despacho en la fonda de las Tres Palomas tiene el hosor de ofrecer al público tan solo por cuatro dias on magnifico surtido de panuelos crespon bordados, id. lisos, abanicos maque riquisimos, damascos superiores: todos los mencionados artículos son acabados de recibir. Esta es la ocasion mas favorable para hacerse con una prenda buena y barato; este no es uno de esos anuncios pomposos que prometen mucho y en realidad es nada: el que goste pasarse por dicho despacho conocera si dichos artículos han sufrido rebaja de consideracion: las horas de despacho son de 8 à 2 por la matiana y de 4 à 8 por la tarde.

= Para conocimiento del público se avisa que en la tienda de pinturas de José Salas, frente la poerta del Muelle, se ha hecho gran rebaja en los precios.

Blanca y aplomada molida en pasta de poro albayalda de Almería, por mayor, libra, a. : 15 coartos.

Id. verde ingles, id., a. 5 sueldos. Aceite linaza, à 20 caartos. Los demas colores se venderán á precios moy cómodos;

advirtiendo que será todo de soperior calidad. - Saldrá para Valencia el dia 27 del corriente el laud San Cayetano, su patron Salvador Pol: admite carga y pasageros. Darán razou calle del Sindicat, núm? 10, casa del mismo patron.

SESTA NOCHE RECREATIVA.

Ultima funcion para mañana miércoles 25.

Primera parte. Despues de una sinfonia, se ejecutaran por el Sr. Barrera varios juegos de física recreativa, terminando con el tiro impresor y

EL CUADRO MAGICO.

Parte segunda. Exhibicion del gran polyorama de Mr. Smmiths, de Londres, por medio del cual se espoudran escogidos

CUADROS CROMO-FUNDENTES.

Parte tercera. Hermosa y agradable variacion de FUEGOS CROMÁTICOS.

Parte cuarta. La sorprendente y tan aplandida SUSPENSION ETEREA,

(à peticion de muchisimas personas.) Precios los mismos de las funciones anteriores.- A la ocho y media.

> IMPRENTA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP EDITOR BESPONSABIE,